



CUENTAS ANUALES E INFORME DE AUDITORÍA  
DE  
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD  
EJERCICIO 2021



## CUENTAS ANUALES 2021

PERIODO ANUAL FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Balance

Cuenta de Resultados

Memoria



**MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD**  
**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Las unidades monetarias de los cuadros están expresadas en euros)

**1.- ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN.**

MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (en adelante MPDL), se constituyó el 18 de mayo de 1.983. El domicilio social de MPDL está fijado en la calle Martos nº 15 Local, 28053 Madrid.

MPDL es una asociación civil sin ánimo de lucro, de divulgación, apología y amparo de los principios de la paz, el desarme, la libertad, la solidaridad y la convivencia entre los hombres y los pueblos. MPDL tiene personalidad jurídica independiente y patrimonio propio, gozando de plena capacidad jurídica y de obrar.

MPDL tiene como objeto y finalidad, con carácter general, el desarrollo de cuantas iniciativas tiendan directa o indirectamente a su juicio, a fomentar, divulgar o conseguir, total o parcialmente, el establecimiento de la paz como principio rector de las relaciones entre los pueblos y las sociedades así en el ámbito interno como en el de las relaciones internacionales, entendida aquella no sólo como consecuencia de la guerra o conflicto violento, sino como plasmación práctica de los principios exigibles de justicia social, democracia, bienestar de los ciudadanos y armonía con la naturaleza.

A título ejemplar no limitativo son fines de MPDL:

- a) Propiciar el estudio y la difusión de los principios y acciones que lleven a la consecución de la paz, la libertad, la solidaridad y la convivencia entre los hombres y los pueblos.
- b) Fomentar el conocimiento y la difusión de las normas y principios que rigen las relaciones entre las diversas culturas, pueblos y naciones, y contribuir a la búsqueda y consecución de un orden internacional más justo y pacífico, preconizando la mediación y la solución negociada de los conflictos.
- c) Propiciar el desarrollo y el desarme en las relaciones internacionales, así como, en especial, practicar la cooperación internacional tendente al desarrollo de los países más desfavorecidos o en situación de conflicto en potencia o en acto, en los terrenos técnico, económico, cultural, de la distensión y de la seguridad.
- d) Cooperar con el estudio, investigación y respeto de la ecología y el medio ambiente y con la plasmación del principio de desarrollo sostenible no depredatorio de los recursos naturales del planeta.
- e) Elaborar y suministrar información sobre todos los temas que supongan un progreso en el objetivo de lograr una sociedad más justa y pacífica.



- f) Colaborar en todos aquellos organismos e instituciones nacionales, internacionales y supranacionales que requieran su ayuda o, con los que estime necesario hacerlo para conseguir una mayor eficacia en su labor.
- g) Contribuir a la erradicación, en las sociedades nacionales y en el ámbito internacional, de las lacras del racismo, xenofobia e intolerancia, el nacionalismo radical y violento y sus secuelas terroristas; fanatismos y fundamentalismos integristas religiosos o sectarios, así como a la consecución del máximo respeto de los derechos humanos y del principio de no discriminación por razón de raza, sexo, religión u otra.
- h) Presta especial atención y ayuda, dentro de sus posibilidades, a los sectores marginales de las poblaciones, muy en particular a los inmigrantes, cuidando de evitar su discriminación social, así como fomentar o desarrollar actividades de ayuda humanitaria a poblaciones o sectores de ellas afectadas por cualesquiera calamidades, en particular la guerra y la hambruna, la miseria o la marginación.
- i) Promover el voluntariado como medio de incrementar y extender en nuestra sociedad las ideas y las prácticas de la solidaridad con las finalidades de alto valor moral e interés público como las que constituyen el objeto de la Asociación y ampliar así, además, la capacidad y los recursos humanos disponibles para el cumplimiento de sus fines.
- j) En especial, propiciar y participar en programas y actividades tendentes a la educación de los jóvenes y niños en los valores culturales de paz, solidaridad, justicia social, erradicación del racismo y la xenofobia en nuestra sociedad y demás fines de la Asociación, a cuyos efectos ésta se constituirá en Entidad prestadora de servicios a los jóvenes en los citados ámbitos y a los expresados fines y desarrollará estrechas y fraternales relaciones con las Entidades juveniles asociadas a que se refiere el artículo 30 de los Estatutos de la Asociación.

MPDL fue reconocida como asociación civil sin ánimo de lucro, e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 49.642 y en el Provincial de Madrid con el número 5.448. Su número de identificación fiscal (C.I.F.) es G-28838001

Con fecha 7 de julio de 2000 fue declarada de Utilidad Pública, mediante la correspondiente Orden Ministerial.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de MPDL.

## 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

- a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.



En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

Dichas cuentas anuales se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de Asociados. No obstante, no se esperan modificaciones significativas en la aprobación de estas cuentas. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Asamblea general de Socios, el 28 de junio de 2021.

*b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables:*

Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La preparación de las cuentas anuales requiere llevar a cabo estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las hipótesis adoptadas están basadas en experiencias históricas y en otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

En las cuentas anuales del ejercicio 2021 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizados por la Dirección de la Asociación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos que figuran registrados en ellas. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales no tienen efectos significativos en los importes reconocidos en las mismas.

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en cada fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Principio de empresa en funcionamiento

A la hora de formular las cuentas anuales del ejercicio 2021 se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento. Este principio contable asume que la Asociación tendrá continuidad y por ello recuperará los activos y liquidará sus pasivos en el curso normal de las operaciones. Por lo tanto, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

*c) Impacto del Coronavirus COVID-19*

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supuso una crisis sanitaria sin precedentes, que impactó en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios.

Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España procedió a la declaración de sucesivos estados de alarma, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.



Igualmente, los gobiernos de otros países han actuado de forma similar, adoptando sus propias medidas. En la actualidad, la economía mundial sigue viéndose afectada por la pandemia del COVID-19.

La Dirección de la Asociación ha realizado, con la información disponible, una evaluación de los principales impactos que la pandemia ha tenido sobre las cuentas anuales del ejercicio 2021, sin detectar impactos significativos en la situación financiera y los resultados la Asociación. Por tanto, no se han determinado, impactos que requieran de ajuste o revelación en las presentes cuentas anuales.

*d) Comparación de la información*

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020. En la comparación de la información hay que tener en cuenta las circunstancias indicadas en la Nota h. posterior.

*e) Cambios en criterios contables:*

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

*f) Corrección de errores:*

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Por otra parte, en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2020, como consecuencia de los hechos descritos en la nota 13 la Asociación corrigió errores significativos de ejercicios anteriores que supusieron la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019. El efecto que supuso dicha corrección sobre los epígrafes del balance y la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2019 se muestra a continuación:

| BALANCE  | 2020       |             | Variación |
|--|------------|-------------|-----------|
|  | 2020       | Reexpresado |           |
| A3. Subvenciones, donaciones y legados                     | 30.577.093 | 30.464.614  | 112.479   |
| III. Usuarios y deudores de la actividad propia            | 1.099.237  | 986.758     | 112.479   |
| 3.Cuentas corrientes Delegaciones en el extranjero y otros | 1.099.237  | 986.758     | 112.479   |

| CUENTA DE RESULTADOS  | 2020        |             | Variación |
|---|-------------|-------------|-----------|
|   | 2020        | Reexpresado |           |
| 9. Otros gastos de la actividad.  | (7.321.004) | (7.433.483) | 112.479   |
| b) Otros gastos de gestión corriente                                      | (16.700)    | (129.179)   | 112.479   |
| 1) Ingresos de la entidad por la actividad propia                         | 21.958.775  | 22.071.254  | (112.479) |
| d)Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio | 21.958.775  | 22.071.254  | (112.479) |



g) *Importancia relativa:*

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, se ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

h) *Primera aplicación de las modificaciones introducidas en el Plan General de Contabilidad por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero-*

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad (PGC) aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Dicho Real Decreto entró en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, y es de aplicación para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

El citado Real Decreto ha introducido modificaciones en el Plan General de Contabilidad, principalmente en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros, reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios y contabilidad de coberturas siendo la fecha de primera aplicación de dichas modificaciones el 1 de enero de 2021.

De acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto, la Asociación ha optado por no expresar de nuevo la información comparativa incluida en las cuentas anuales del ejercicio 2021 para adaptarla a los nuevos criterios. En estos sentidos, la Asociación no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021 como resultado de la aplicación de la nueva normativa contable.

**Primera aplicación de los cambios introducidos en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros, en la norma de registro y valoración 9ª «Instrumentos financieros» del Plan General de Contabilidad.**

La Asociación ha optado por aplicar los criterios de primera aplicación establecidos en el apartado 6 de la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto, por lo que ha seguido las siguientes reglas:

a) El juicio sobre la gestión que realiza la Asociación a los efectos de clasificar los activos financieros se ha realizado en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha. La clasificación resultante se ha aplicado prospectivamente.

b) El valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deben seguir el criterio del coste amortizado se ha considerado su coste amortizado al inicio del ejercicio 2021. Del mismo modo, el valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deben seguir el criterio del coste o coste incrementado se ha considerado su coste o coste incrementado al inicio del ejercicio 2021.



c) La información comparativa no se ha adaptado a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de partidas que sea preciso realizar para mostrar los saldos del ejercicio anterior ajustados a los nuevos criterios de presentación.

A continuación, se presenta la conciliación en la fecha de primera aplicación entre cada clase de activos y pasivos financieros, con la información sobre la categoría de valoración inicial de acuerdo con la anterior normativa, y la nueva categoría de valoración de acuerdo con los nuevos criterios.

#### ACTIVOS FINANCIEROS

| Categoría anterior de valoración | Nueva categoría de valoración          | Referencia Nota de memoria |
|----------------------------------|--|----------------------------|
| Préstamos y partidas a cobrar    | Activos Financieros a Coste Amortizado | Nota 7                     |

#### PASIVOS FINANCIEROS

| Categoría anterior de valoración | Nueva categoría de valoración          | Referencia Nota de memoria |
|----------------------------------|--|----------------------------|
| Débitos y partidas a pagar       | Pasivos financieros a coste amortizado | Nota 11                    |

Tal y como se ha indicado anteriormente, el juicio sobre la gestión que realiza la Asociación a los efectos de clasificar los activos financieros se ha realizado en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha. En general, la aplicación de los nuevos criterios de clasificación no ha implicado un elevado nivel de juicio dado que la mayoría de los activos financieros de la Asociación continúan valorándose a coste amortizado.

La primera aplicación de los cambios introducidos en la norma de registro y valoración 9ª «Instrumentos financieros» del Plan General de Contabilidad no ha tenido impacto en el patrimonio neto de la Asociación.

De igual manera, la práctica totalidad de los pasivos financieros que la Asociación mantenía en su balance, a 31 de diciembre de 2020, se correspondían con la categoría de débitos y partidas a pagar. En aplicación de la disposición adicional primera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, estos pasivos se encuadran mayoritariamente en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

**Primera aplicación de los cambios introducidos en materia de reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios, en la norma de registro y valoración 14ª del Plan General de Contabilidad -**

De acuerdo con lo previsto en el apartado 4 de la Disposición Transitoria Quinta del Real Decreto, la Asociación ha optado por seguir aplicando los criterios de reconocimiento en vigor hasta el 31 de diciembre de 2020 en los contratos que no estaban terminados al 1 de enero de 2021, por lo que la primera aplicación de los nuevos criterios no ha tenido impacto en los estados financieros de la Asociación.





### 3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

Las propuestas de distribución del excedente positivo de los ejercicios 2021 y 2020 a presentar y presentada a la Asamblea General de Asociados, son las siguientes:

| Conceptos               | 2021   | 2020   |
|-------------------------|--------|--------|
| <b>Base de reparto:</b> |        |        |
| Excedente del ejercicio | 79.849 | 68.846 |
| <b>Distribución:</b>    |        |        |
| Remanente               | 79.849 | 68.846 |

### 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los principales principios y criterios contables utilizados por la Asociación para la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los siguientes:

a) *Inmovilizado intangible*

El inmovilizado intangible, representado exclusivamente por aplicaciones informáticas, se valora a su coste de adquisición y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada. La amortización se efectúa linealmente durante el periodo de cuatro años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento relativo a dichas aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurran.

b) *Inmovilizado material*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

MPDL amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual, entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

| Tipo de Inmovilizado material       | Porcentaje |
|-------------------------------------|------------|
| Construcciones                      | 4%         |
| Otras instalaciones y utillaje      | 12%        |
| Mobiliario y enseres                | 10%        |
| Equipos para proceso de información | 25%        |
| Elementos de transporte             | 18%        |
| Otro Inmovilizado Material          | 25%        |



Se ha considerado que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

El cargo a la cuenta de resultados de los ejercicios 2021 y 2020 por el concepto de amortización del inmovilizado material ha ascendido a 54.124 euros y 53.652 euros, respectivamente (Nota 6).

MPDL revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

En los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material directamente atribuibles a la adquisición, fabricación o construcción.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

La Junta Directiva de MPDL considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Dentro de este epígrafe del inmovilizado material, se incluyen elementos activados adscritos a convenios internacionales, cuya amortización se estima en función de la duración individualizada de cada convenio.

#### *c) Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible*

Se produce una pérdida por deterioro de valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supere a su importe recuperable. MPDL evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible o en su caso, alguna unidad generadora de efectivo, puedan estar deteriorados, en cuyo caso, se estiman sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que, en su caso, procedan.

Los cálculos del deterioro se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. En caso de que no sea posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la Asociación determina el importe de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece cada elemento del inmovilizado.

El importe recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable. Asimismo, en el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que, en su caso, se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero. MPDL evalúa al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido por haber dejado de existir total o parcialmente las circunstancias que la motivaron. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, aumentándose el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el valor neto contable que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor en ejercicios anteriores.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los ejercicios 2021 y 2020 la Asociación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangible y material.

#### *d) Instrumentos financieros*

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La Asociación clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Asociación reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.





A efectos de su valoración, la Asociación clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Asociación clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Asociación clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados y aquellos mantenidos para negociar.

#### Activos financieros:

*Clasificación y valoración* – Los activos financieros de la Asociación corresponden a las siguientes categorías:

#### *Activos financieros a coste amortizado:*

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando está admitido a negociación en un mercado organizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la Asociación haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Asociación considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras. La gestión que realiza la Asociación de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Asociación con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Asociación).

La Asociación considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.



Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Asociación analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio sigue las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Asociación evalúa si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabiliza la correspondiente pérdida por deterioro.

La Asociación reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

#### *Fianzas entregadas*

Corresponden, respectivamente, a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados por la Asociación en sus delegaciones. Dichas fianzas son registradas por los importes pagados o recibidos, que no difieren significativamente de su valor razonable.



### *Efectivo y otros activos líquidos equivalentes*

Incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, siempre que sean fácilmente convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Asociación. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

### *Intereses recibidos de activos financieros*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. Como consecuencia de ello, dichos importes no se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

### *Baja de activos financieros*

La Asociación da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Asociación, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier nuevo pasivo asumido), y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce. Asimismo, cualquier ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se reclasifica a la cuenta de resultados.

Por el contrario, la Asociación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el factoring con recurso, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en los que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.



### Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Asociación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado o determinable, o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles, como serían determinadas acciones rescatables y acciones o participaciones sin voto.

*Clasificación y valoración* - Los pasivos financieros de la Asociación corresponden a las siguientes categorías:

#### *Pasivos financieros a coste amortizado:*

La Asociación clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales (aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado), y los débitos por operaciones no comerciales (aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Asociación).

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Asociación corresponden a pasivos a vencimiento, remunerados o no, que la Asociación ha clasificado a efectos de su valoración en la categoría de "Débitos y partidas a pagar", valorándose inicialmente a su valor razonable y con posterioridad al reconocimiento inicial a su coste amortizado.

#### Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.



e) *Subvenciones, donaciones y legados*

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la Cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las que tienen un carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciando ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación a Resultados dependerá del tipo:

1. Cuando se conceden para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

2. Cuando se conceden para adquirir activos o cancelar pasivos: activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación de la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja del balance.

f) *Ingresos y Gastos*

La Asociación reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Asociación valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

**Reconocimiento-**

La Asociación reconoce los ingresos derivados de un contrato con un cliente cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos, es decir, las obligaciones a cumplir.

Para cada obligación a cumplir (prestación de servicios) identificada, la Asociación determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Las obligaciones a cumplir en los contratos con clientes de la Asociación se cumplen en un momento determinado.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha.

Los ingresos y gastos se han imputado según el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las cuotas de asociados o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.





Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

#### Valoración-

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Asociación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Asociación debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

#### g) *Situación fiscal*

##### *Impuesto sobre beneficios-*

El Título II Capítulo I de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre regula el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, debiéndose entender por tales, entre otras, las asociaciones declaradas de utilidad pública inscritas en el registro correspondiente que cumplan los requisitos establecidos en la Ley. Estas asociaciones están exentas del Impuesto sobre Sociedades por los beneficios o incrementos patrimoniales que se obtengan en cumplimiento de sus fines.

##### *Impuesto sobre el Valor Añadido-*

Según la normativa de IVA MPDL tiene reconocimiento como entidad de carácter social quedando exenta del impuesto las prestaciones de servicio realizadas por la misma y que sean de las enumeradas en el artículo 20.uno. 8º de la Ley 37/92 del I.V.A.

#### h) *Provisiones y contingencias*

*Provisiones:* saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

*Contingencias:* obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de MPDL.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda, según la naturaleza de la obligación.



Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas remotas.

*i) Indemnizaciones por despido*

De acuerdo con la legislación vigente, MPDL está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

En las cuentas anuales del ejercicio 2021 y 2020 no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 MPDL ha satisfecho indemnizaciones por importe de 130.652 euros y 63.400 euros, respectivamente, que figura registrado en el epígrafe "Sueldos, salarios y asimilados - Gastos de personal" de las cuentas de resultados adjuntas.

*j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental*

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de MPDL, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio.

La actividad de MPDL, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

*k) Transacciones en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.



Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen igualmente en resultados.

*D) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes*

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que MPDL espera aplicar a servicios, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

**5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El movimiento habido durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 en este epígrafe de los balances adjuntos, ha sido el siguiente:

**Ejercicio 2021**

| Aplicaciones informáticas | 31.12.2020   | Altas<br>Dotación | 31.12.2021   |
|---------------------------|--------------|-------------------|--------------|
| Coste                     | 7.617        | --                | 7.617        |
| Amortización Acumulada    | (6.603)      | ---               | (6.603)      |
| <b>TOTAL NETO</b>         | <b>1.014</b> | <b>--</b>         | <b>1.014</b> |

**Ejercicio 2020**

| Aplicaciones informáticas | 31.12.2019   | Altas<br>Dotación | 31.12.2020   |
|---------------------------|--------------|-------------------|--------------|
| Coste                     | 7.617        | --                | 7.617        |
| Amortización Acumulada    | (6.603)      | --                | (6.603)      |
| <b>TOTAL NETO</b>         | <b>1.014</b> | <b>--</b>         | <b>1.014</b> |

Incluye principalmente la aplicación informática de gestión y contabilidad. El importe de elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 6.413 euros en ambos ejercicios.

**6.- INMOVILIZADO MATERIAL**

El movimiento habido durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 en este epígrafe de los balances adjuntos, ha sido el siguiente:

**Ejercicio 2021**

| COSTE                                     | 31.12.2020       | Altas         | Bajas     | Traspasos | 31.12.2021       |
|---|------------------|---------------|-----------|-----------|------------------|
| Terrenos y bienes naturales               | 1.083.633        | --            | --        | --        | 1.083.633        |
| Construcciones                            | 779.945          | --            | --        | --        | 779.945          |
| Otras Instalaciones                       | 62.711           | --            | --        | --        | 62.711           |
| Mobiliario                                | 172.395          | --            | --        | --        | 172.395          |
| Equipos para procesos de Información      | 173.345          | 750           | --        | --        | 174.095          |
| Elementos de transporte                   | 455.990          | 18.293        | --        | 18.294    | 492.577          |
| Otro inmovilizado material                | 13.376           | --            | --        | --        | 13.376           |
| Anticipo para inmovilizaciones materiales | 18.294           | --            | --        | (18.294)  | --               |
| <b>TOTAL COSTE</b>                        | <b>2.759.689</b> | <b>19.043</b> | <b>--</b> | <b>--</b> | <b>2.778.732</b> |



| AMORTIZACIÓN ACUMULADA               | 31.12.2020         | Dotación        | Bajas | Trasposos | 31.12.2021         |
|--------------------------------------|--------------------|-----------------|-------|-----------|--------------------|
| Construcciones                       | (411.637)          | (28.329)        | --    | --        | (439.966)          |
| Otras Instalaciones                  | (60.850)           | --              | --    | --        | (60.850)           |
| Mobiliario                           | (169.482)          | (221)           | --    | --        | (169.703)          |
| Equipos para procesos de Información | (160.066)          | (230)           | --    | --        | (160.296)          |
| Elementos de transporte              | (309.773)          | (25.051)        | --    | --        | (334.824)          |
| Otro inmovilizado material           | (13.128)           | (293)           | --    | --        | (13.421)           |
| <b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>  | <b>(1.124.936)</b> | <b>(54.124)</b> | --    | --        | <b>(1.179.060)</b> |

|                   |                  |                 |    |    |                  |
|-------------------|------------------|-----------------|----|----|------------------|
| <b>TOTAL NETO</b> | <b>1.634.753</b> | <b>(35.081)</b> | -- | -- | <b>1.599.672</b> |
|-------------------|------------------|-----------------|----|----|------------------|

### Ejercicio 2020

| COSTE                                     | 31.12.2019       | Altas         | Bajas | 31.12.2020       |
|---|------------------|---------------|-------|------------------|
| Terrenos y bienes naturales               | 1.083.633        | --            | --    | 1.083.633        |
| Construcciones                            | 779.945          | --            | --    | 779.945          |
| Otras Instalaciones                       | 62.711           | --            | --    | 62.711           |
| Mobiliario                                | 172.395          | --            | --    | 172.395          |
| Equipos para procesos de Información      | 173.345          | --            | --    | 173.345          |
| Elementos de transporte                   | 400.944          | 73.340        | --    | 474.284          |
| Otro inmovilizado material                | 13.376           | --            | --    | 13.376           |
| Anticipo para inmovilizaciones materiales | --               | 18.294        | --    | 18.294           |
| <b>TOTAL COSTE</b>                        | <b>2.686.349</b> | <b>91.634</b> | --    | <b>2.777.983</b> |

| AMORTIZACIÓN ACUMULADA               | 31.12.2019         | Dotación        | Bajas | 31.12.2020         |
|--------------------------------------|--------------------|-----------------|-------|--------------------|
| Construcciones                       | (383.309)          | (28.328)        | --    | (411.637)          |
| Otras Instalaciones                  | (60.850)           | --              | --    | (60.850)           |
| Mobiliario                           | (168.036)          | (1.446)         | --    | (169.482)          |
| Equipos para procesos de Información | (159.004)          | (1.062)         | --    | (160.066)          |
| Elementos de transporte              | (287.250)          | (22.523)        | --    | (309.773)          |
| Otro inmovilizado material           | (12.835)           | (293)           | --    | (13.128)           |
| <b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>  | <b>(1.071.284)</b> | <b>(53.652)</b> | --    | <b>(1.124.936)</b> |
| <b>TOTAL NETO</b>                    | <b>1.615.065</b>   | <b>19.688</b>   | --    | <b>1.634.753</b>   |

Las altas correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020, corresponden principalmente a elementos de transportes destinados a proyectos Internacionales en ambos ejercicios.

El importe de elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 678.681 euros y 633.350 euros, respectivamente.

MPDL tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

### 7.- ACTIVOS FINANCIEROS POR CATEGORIAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la clasificación de los activos financieros por categorías, clases y vencimientos, así como el valor en libros en euros de los mismos, son los siguientes:



### Ejercicio 2021

| Categorías  | Corto Plazo       | Largo Plazo    | TOTAL             |
|---|-------------------|----------------|-------------------|
| <b>Activos financieros a coste amortizado-</b>            |                   |                |                   |
| Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 9) | 13.358.528        | --             | 13.358.528        |
| Personal  | 423               |                | 423               |
|   | <b>13.358.951</b> | <b>--</b>      | <b>13.358.951</b> |
| Fianzas y depósitos constituidas (Nota 8)                 | --                | 220.915        | 220.915           |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10)  | 12.326.282        | --             | 12.326.282        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>25.685.233</b> | <b>220.915</b> | <b>25.906.148</b> |

### Ejercicio 2020

| Categorías  | Corto Plazo       | Largo Plazo    | TOTAL             |
|---|-------------------|----------------|-------------------|
| <b>Activos financieros a coste amortizado-</b>            |                   |                |                   |
| Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 9) | 9.428.587         | --             | 9.428.587         |
| Anticipo a proveedores                                    | 47.851            | --             | 47.851            |
|   | <b>9.476.438</b>  | <b>--</b>      | <b>9.476.438</b>  |
| Fianzas y depósitos constituidas (Nota 8)                 | --                | 214.145        | 214.145           |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10)  | 11.063.004        | --             | 11.063.004        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>20.539.442</b> | <b>214.145</b> | <b>20.753.587</b> |

MPDL considera que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

*Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros* - son las siguientes:

Durante el ejercicio 2021, la Asociación ha registrado 6.087 euros, con abono al epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados adjunta, en relación con activos. Durante el ejercicio 2020, no se devengó importe alguno por dicho concepto.

### 8.- INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO Y LARGO PLAZO

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las "Inversiones financieras a largo plazo", ha sido el siguiente:

| 2021                             | 31.12.20       | Altas         | Bajas           | 31.12.21       |
|----------------------------------|----------------|---------------|-----------------|----------------|
| <b>Otros activos financieros</b> |                |               |                 |                |
| Fianzas constituidas             | 214.145        | 21.385        | (14.616)        | 220.915        |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>214.145</b> | <b>21.385</b> | <b>(14.616)</b> | <b>220.915</b> |

| 2020                             | 31.12.19       | Altas        | Bajas          | 31.12.20       |
|----------------------------------|----------------|--------------|----------------|----------------|
| <b>Otros activos financieros</b> |                |              |                |                |
| Fianzas constituidas             | 212.624        | 1.521        | --             | 214.145        |
| Depósitos constituidos           | 1.452          | --           | (1.452)        | --             |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>214.076</b> | <b>1.521</b> | <b>(1.452)</b> | <b>214.145</b> |

Los importes registrados en el epígrafe "Fianzas constituidas" del balance adjunto al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden principalmente a las fianzas entregadas por el arrendamiento de los inmuebles de las diferentes delegaciones de MPDL y a los inmuebles arrendados para la ejecución de los proyectos de acogida. El valor en libros de las fianzas no difiere significativamente de su valor razonable.

*M. J. J. J.*

*M. J. J. J.*



## 9.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 en este epígrafe de los balances adjuntos, ha sido el siguiente:

### Ejercicio 2021:

| Concepto                                   | 31.12.20         | Altas             | Bajas             | 31.12.21          |
|--|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Patrocinadores, afiliados y otros deudores | 8.743.796        | 28.861.256        | 25.100.513        | 12.504.539        |
| C/C Delegaciones y otros deudores          | 684.791          | 2.205.002         | 2.036.724         | 853.989           |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>9.428.587</b> | <b>31.067.178</b> | <b>27.137.237</b> | <b>13.358.528</b> |

### Ejercicio 2020:

| Concepto                                   | 31.12.19          | Altas             | Bajas             | 31.12.20         |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| Patrocinadores, afiliados y otros deudores | 9.798.332         | 14.985.164        | 16.039.700        | 8.743.796        |
| C/C Delegaciones y otros deudores          | 986.758           | 3.001.960         | 3.416.406         | 684.791          |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>10.785.090</b> | <b>17.987.124</b> | <b>19.456.106</b> | <b>9.428.587</b> |

MPDL no ha realizado correcciones valorativas de ningún activo financiero al cierre de estos ejercicios.

MPDL considera que el importe en libros de usuarios y otros deudores de la actividad propia se aproxima a su valor razonable.

## 10.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020 adjuntos, es la siguiente:

|                           | 2021              | 2020              |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Bancos, euros             | 11.290.779        | 9.560.259         |
| Bancos, moneda extranjera | 850.704           | 1.178.868         |
| Caja                      | 130.489           | 201.682           |
| Caja, moneda extranjera   | 54.310            | 122.195           |
| <b>TOTAL</b>              | <b>12.326.282</b> | <b>11.063.004</b> |

## 11.- PASIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

Su clasificación por categorías y clases, así como su valor en libros, se detalla a continuación:

| 2021 - Categorías: Pasivos financieros a coste amortizado | Corto plazo    | TOTAL          |
|---|----------------|----------------|
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar          | 462.260        | 462.260        |
| Deudas entidades de crédito                               | 2.382          | 2.382          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>464.642</b> | <b>464.642</b> |

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



| 2020 - Categorías: Pasivos financieros a coste amortizado | Corto plazo    | TOTAL          |
|---|----------------|----------------|
| Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar         | 318.924        | 318.924        |
| Deudas entidades de crédito                               | 5.958          | 5.958          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>324.882</b> | <b>324.882</b> |

MPDL considera que el importe en libros de los pasivos financieros constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

## 12.- FONDOS PROPIOS

El detalle y movimiento de los fondos propios durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

### Ejercicio 2021

| Conceptos                                  | Saldo final<br>31.12.20 | Distribución<br>del<br>resultado | Resultado<br>del<br>ejercicio | Saldo<br>final<br>31.12.21 |
|--|-------------------------|----------------------------------|-------------------------------|----------------------------|
| <b>Excedente de ejercicios anteriores</b>  |                         |                                  |                               |                            |
| Remanente                                  | 342.941                 | 68.846                           | --                            | 411.787                    |
| Excedentes negativos ejercicios anteriores | (86.870)                | --                               | --                            | (86.870)                   |
| Excedente del ejercicio                    | 68.846                  | (68.846)                         | 79.849                        | 79.849                     |
| <b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>                | <b>324.917</b>          | <b>--</b>                        | <b>79.849</b>                 | <b>404.766</b>             |

### Ejercicio 2020

| Conceptos                                  | Saldo final<br>31.12.19 | Distribución<br>del<br>resultado | Resultado<br>del<br>ejercicio | Saldo<br>final<br>31.12.20 |
|--|-------------------------|----------------------------------|-------------------------------|----------------------------|
| <b>Excedente de ejercicios anteriores</b>  |                         |                                  |                               |                            |
| Remanente                                  | 279.563                 | 63.378                           | --                            | 342.941                    |
| Excedentes negativos ejercicios anteriores | (86.870)                | --                               | --                            | (86.870)                   |
| Excedente del ejercicio                    | 63.378                  | (63.378)                         | 68.846                        | 68.846                     |
| <b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>                | <b>256.071</b>          | <b>--</b>                        | <b>68.846</b>                 | <b>324.917</b>             |

## 13.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

A continuación, se detalla el movimiento de los ejercicios 2021 y 2020 de las subvenciones, donaciones y legados del balance adjunto, todas ellas vinculadas con la actividad propia de MPDL:

| 2021- Concepto                          | Saldo al<br>31.12.20 | Altas      | Bajas     | Traspaso a<br>resultados<br>(Nota 15) | Saldo al<br>31.12.21 |
|---|----------------------|------------|-----------|---------------------------------------|----------------------|
| Subvenciones y donaciones<br>de capital | 21.236.081           | 27.766.508 | (587.864) | (22.151.343)                          | 26.263.382           |

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



| 2020- Concepto                       | Saldo al 31.12.19(*) | Altas      | Bajas     | Traspaso a resultados (Nota 15) | Corrección de errores (Nota 2.f) | Saldo al 31.12.20 |
|--------------------------------------|----------------------|------------|-----------|---------------------------------|----------------------------------|-------------------|
| Subvenciones y donaciones de capital | 30.577.093           | 14.345.839 | (413.425) | (23.160.947)                    | (112.479)                        | 21.236.081        |

(\*) Saldo anterior a la corrección de errores mencionado en la Nota 2. f)

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la imputación a ingresos se ha realizado de acuerdo con lo indicado en la nota 4.f), imputando como ingreso la parte correspondiente a la ejecución de cada una de las subvenciones y donaciones tanto, en España como en el extranjero.

Durante el ejercicio 2020, la Asociación corrigió errores significativos de ejercicios anteriores por importe de 112.479 euros, como consecuencia de justificar de forma incorrecta el convenio de Marruecos (convocatoria 2014), al no haber imputado debidamente los gastos de acuerdo con su devengo.

En el Anexo I se incluye la información individualizada referente al importe y características de las subvenciones y donaciones reflejadas en el balance y de la cuenta de resultados el ejercicio 2021 y 2020.

Por otra parte, se han registrado subvenciones genéricas, dentro del epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia - Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" de la cuenta de resultados adjunta, por importe de 22.746 euros y 21.987 euros, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020.

MPDL no estima que puedan originarse pasivos derivados del incumplimiento de los requisitos de las condiciones de las distintas subvenciones y donaciones.

#### 14.- SITUACIÓN FISCAL

A continuación, se expresa el cuadro explicativo que resume la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios fiscales 2021 y 2020:

| Ejercicio                             | 2021     | 2020     |
|---------------------------------------|----------|----------|
| Excedente del ejercicio               | 79.849   | 68.846   |
| Ajuste negativo (actividades exentas) | (79.849) | (68.846) |
| Base imponible                        | --       | --       |
| Tipo impositivo 10%                   | --       | --       |
| CUOTA                                 | --       | --       |

#### 15.- INGRESOS Y GASTOS

**Gastos de Administración-** Los gastos de administración de los ejercicios 2021 y 2020, se imputan de forma sistemática e individualizada a cada proyecto tanto nacional como internacional.



Los gastos de Administración tienen el siguiente desglose:

| Conceptos                              | 2021           | 2020           |
|--|----------------|----------------|
| Sueldos y salarios                     | 476.509        | 466.960        |
| Indemnizaciones                        | 23.749         | 12.598         |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 116.096        | 131.803        |
| Otros gastos sociales                  | 31.905         | 43.133         |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>648.259</b> | <b>654.494</b> |

*Ayudas monetarias*-Durante el ejercicio 2021 y 2020 el detalle de las ayudas monetarias concedidas por MPDL (no produciéndose reintegro alguno de las mismas) es el siguiente:

| Ayudas monetarias                     | 2021             | 2020             |
|---------------------------------------|------------------|------------------|
| Ayudas monetarias a beneficiarios     | 1.327.153        | 1.656.526        |
| Educación                             | 57.142           | 87.072           |
| Manutención                           | 966.892          | 994.283          |
| Alojamiento y reinstalación           | 761.592          | 724.770          |
| Desplazamientos                       | 946.803          | 689.100          |
| Atención sanitaria                    | 83.865           | 183.416          |
| Actividades con beneficiarios         | 2.569            | 11.995           |
| Otras ayudas                          | 785.247          | 1.372.729        |
| Obtención documentación beneficiarios | 17.249           | 34.952           |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>4.758.512</b> | <b>5.754.843</b> |

Durante el ejercicio 2021 y 2020, el desglose según su procedencia, es el siguiente:

| 2021              | España    | Europa | Resto de países | Total     |
|-------------------|-----------|--------|-----------------|-----------|
| Ayudas monetarias | 4.133.135 | --     | 625.377         | 4.758.512 |

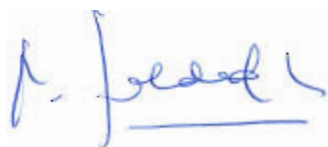
| 2020              | España    | Europa | Resto de países | Total     |
|-------------------|-----------|--------|-----------------|-----------|
| Ayudas monetarias | 5.342.372 | --     | 412.471         | 5.754.843 |

*Gastos de personal*-El desglose de la partida de "*Gastos de personal*" de los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

| Conceptos                              | 2021             | 2020             |
|--|------------------|------------------|
| Sueldos y salarios                     | 6.857.615        | 7.035.954        |
| Indemnizaciones                        | 130.652          | 63.400           |
| Seguridad Social a cargo de la Empresa | 2.052.164        | 2.034.235        |
| Otros gastos sociales                  | 99.483           | 112.120          |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>9.139.914</b> | <b>9.245.709</b> |

El desglose de "*Otros gastos sociales*" es el siguiente:

| Conceptos              | 2021          | 2020           |
|------------------------|---------------|----------------|
| Primas de Seguros      | 71.602        | 85.777         |
| Formación del personal | 26.419        | 25.743         |
| Otros                  | 1.462         | 600            |
| <b>TOTAL</b>           | <b>99.483</b> | <b>112.120</b> |






Otros gastos de explotación-Servicios exteriores- El detalle del saldo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

| Conceptos                                    | 2021             | 2020             |
|--|------------------|------------------|
| Arrendamientos y cánones                     | 1.943.961        | 1.564.389        |
| Reparaciones y conservación                  | 211.427          | 185.841          |
| Servicios de profesionales independientes    | 2.910.425        | 3.167.995        |
| Primas de seguros                            | 58.474           | 78.645           |
| Servicios bancarios y similares              | 109.426          | 78.624           |
| Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 105.757          | 193.158          |
| Suministros                                  | 438.350          | 426.825          |
| Otros servicios                              | 2.499.624        | 2.226.798        |
| <b>Total</b>                                 | <b>8.277.444</b> | <b>7.922.275</b> |

Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio afectos a la actividad propia-, su detalle distribuido por mercados geográficos en 2021 y 2020 es el siguiente:

| 2021   | España     | Europa | Resto de países | Total      |
|--|------------|--------|-----------------|------------|
| Subvenciones y donaciones oficiales afectas actividad propia | 15.447.302 | --     | 6.704.041       | 22.151.343 |

| 2020   | España     | Europa | Resto de países | Total      |
|--|------------|--------|-----------------|------------|
| Subvenciones y donaciones oficiales afectas actividad propia | 17.180.098 | --     | 5.980.849       | 23.160.947 |

#### 16.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Las actividades de MPDL no provocan impactos de carácter medioambiental, no incurriendo, en consecuencia, en costes ni inversiones cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

A la vez, MPDL ha recibido durante los ejercicios 2021 y 2020 las siguientes subvenciones y donaciones de naturaleza medio ambiental:

|                                  | 2021           | 2020          |
|----------------------------------|----------------|---------------|
| Ayuntamiento de Valencia         | --             | 29.913        |
| Generalitat Valenciana           | 160.171        | 35.565        |
| Ayuntamiento de Ciudad Real      | 8.796          | 10.885        |
| Diputación provincial de Cádiz   | 5.600          | 7.000         |
| Water for all España             | 30.535         | 12.693        |
| Diputación provincial de Granada | 36.215         | 725           |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>241.317</b> | <b>96.781</b> |

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.



**17.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

17.a Las actividades realizadas por MPDL son las siguientes:

17.a.1 Cooperación al desarrollo:

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Denominación de la actividad        | Cooperación al desarrollo  |
| Tipo de actividad                   | Propia   |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Colombia, Guatemala, Cuba, Nicaragua, Malí, Niger, Marruecos, Sahara, Jordania, Líbano y Palestina |

MPDL pone en práctica a través de su actividad de Cooperación al Desarrollo nuestro compromiso de lucha contra la pobreza y la desigualdad social en un amplio conjunto de países en vías de desarrollo.

Trabajamos en América Latina (Caribe, Centroamérica y América del Sur), Oriente Próximo y África (Magreb y África Subsahariana), promoviendo el progreso económico y social a través de la participación activa de los destinatarios de nuestras actuaciones.

La Cooperación al Desarrollo centra la mayor parte de nuestros recursos, trabajando para la construcción de paz a través del respeto de los derechos y la generación de ingresos.

Los recursos humanos empleados en esta actividad son:

| Denominación de la actividad       | Número | Horas/Año |
|------------------------------------|--------|-----------|
| Personal asalariado                | 19     | 37.050    |
| Personal con contrato de servicios | --     | --        |
| Personal voluntario                | 2      | 120       |

Los recursos económicos empleados en esta actividad son:

| Gastos/Inversiones   | Previsto         | Realizado        |
|--|------------------|------------------|
| Gastos por ayudas y otros  |                  |                  |
| a) Ayudas monetarias   | 400.000          | 526.435          |
| b) Ayudas no monetarias  | --               | --               |
| c) Gastos por colaboraciones   | --               | 2.700            |
| Reintegro de subvenciones  | 25.000           | --               |
| Variación existencias productos terminados y en curso de fabricación | --               | --               |
| Aprovisionamientos   | --               | --               |
| Gastos de personal   | 1.885.274        | 810.897          |
| Otros gastos de la actividad   | 4.346.743        | 3.312.053        |
| Amortización del inmovilizado  | 15.000           | 25.170           |
| Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado               | --               | --               |
| Gastos financieros   | 2.500            | 2.869            |
| Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros          | --               | --               |
| Diferencias de cambio  | --               | 2.169            |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros  | --               | --               |
| Impuesto sobre beneficios  | --               | --               |
| <b>Subtotal gastos</b>   | <b>6.674.517</b> | <b>4.682.293</b> |
| Adquisiciones de inmovilizado  |                  | 19.044           |
| Adquisiciones de bienes de Patrimonio Histórico                      | --               | --               |
| Cancelación deuda no comercial                                       | --               | --               |
| <b>Subtotal recursos</b>   | <b>--</b>        | <b>19.044</b>    |

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



### 17.a.2 Ayuda Humanitaria:

|                                     |                          |
|-------------------------------------|--------------------------|
| Denominación de la actividad        | Ayuda Humanitaria        |
| Tipo de actividad                   | Propia                   |
| Lugar de desarrollo de la actividad | Sahara, MALI y Palestina |

La Acción Humanitaria entra dentro de nuestras tareas, desarrollándola de manera continuada en Sahara y Oriente Próximo, así como asistiendo a crisis provocadas por catástrofes naturales.

Mejora de la calidad de vida de las personas y sus comunidades, fortalecer la capacidad de resiliencia de las comunidades en las que trabajamos, prevención y protección de los derechos humanos de las personas cuyos derechos están siendo vulnerados. Resiliencia al cambio climático y atención a las personas refugiadas.

Los recursos humanos empleados en esta actividad son:

| Denominación de la actividad       | Número | Horas/Año |
|------------------------------------|--------|-----------|
| Personal asalariado                | 4      | 8.560     |
| Personal con contrato de servicios | --     | --        |
| Personal voluntario                | --     | --        |

Los recursos económicos empleados en esta actividad son:

| Gastos/Inversiones   | Previsto         | Realizado        |
|--|------------------|------------------|
| Gastos por ayudas y otros  |                  |                  |
| a) Ayudas monetarias   | 30.000           | 98.941           |
| b) Ayudas no monetarias  | --               | --               |
| c) Gastos por colaboraciones   | --               | --               |
| Reintegro de subvenciones  | --               | 36.016           |
| Variación existencias productos terminados y en curso de fabricación | --               | --               |
| Aprovisionamientos   | --               | --               |
| Gastos de personal   | 120.000          | 216.347          |
| Otros gastos de la actividad   | 1.890.000        | 1.839.815        |
| Amortización del inmovilizado  | 10.000           | 113              |
| Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado               | --               | --               |
| Gastos financieros   | --               | 8.001            |
| Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros          | --               | --               |
| Diferencias de cambio  | 25.000           | --               |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros  | --               | --               |
| Impuesto sobre beneficios  | --               | --               |
| <b>Subtotal gastos</b>   | <b>2.075.000</b> | <b>2.199.233</b> |
| Adquisiciones de inmovilizado  | --               | --               |
| Adquisiciones de bienes de Patrimonio Histórico                      | --               | --               |
| Cancelación deuda no comercial                                       | --               | --               |
| <b>Subtotal recursos</b>   | <b>--</b>        | <b>--</b>        |
| <b>TOTAL</b>   | <b>2.075.000</b> | <b>2.199.233</b> |

*A. J. J. J.*

*M. J.*



### 17.a.3 Acción Social:

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Denominación de la actividad        | Acción social  |
| Tipo de actividad                   | Propia   |
| Lugar de desarrollo de la actividad | España (Andalucía, Melilla, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Cataluña, La Rioja, Cantabria, País Vasco, Galicia y Comunidad de Madrid). |

La promoción y la defensa de los derechos de los colectivos más desfavorecidos es un eje prioritario para la actividad de Acción Social de MPDL, que presta especial atención a la población inmigrante.

El objetivo primordial es fomentar la igualdad de derechos de la población inmigrante, su inserción laboral y la convivencia social mediante la aceptación de la diversidad y la diferencia. En este sentido, nos consolidamos dentro de la red de ONG de acogida de emergencia a grupos vulnerables que llegan a la Península desde Ceuta, Melilla y Canarias.

Además, continuamos con la labor que desde hace más de diez años se viene realizando desde nuestra asesoría jurídica y desde el área de inserción sociolaboral, llegando así de una forma más completa a la población inmigrante.

Encontramos una descripción más detallada de esta actividad en el Informe de gestión 2020.

Los recursos humanos empleados en esta actividad son:

| Denominación de la actividad       | Número | Horas/Año |
|------------------------------------|--------|-----------|
| Personal asalariado                | 258    | 416.526   |
| Personal con contrato de servicios | --     | --        |
| Personal voluntario                | 462    | 29.273    |

Los recursos económicos empleados en esta actividad son:

| Gastos/Inversiones   | Previsto          | Realizado         |
|--|-------------------|-------------------|
| Gastos por ayudas y otros  |                   |                   |
| a) Ayudas monetarias   | 4.704.574         | 4.127.229         |
| b) Ayudas no monetarias  | --                | --                |
| c) Gastos por colaboraciones   | --                | 5.024             |
| Reintegro de subvenciones  | 130.000           | 4.695             |
| Variación existencias productos terminados y en curso de fabricación | --                | --                |
| Aprovisionamientos   | --                | --                |
| Gastos de personal   | 7.699.046         | 7.738.296         |
| Otros gastos de la actividad   | 2.818.551         | 3.076.103         |
| Amortización del inmovilizado  | 25.000            | --                |
| Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado               | --                | --                |
| Gastos financieros   | 40.000            | 13.187            |
| Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros          | --                | --                |
| Diferencias de cambio  | --                | --                |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros  | --                | --                |
| Impuesto sobre beneficios  | --                | --                |
| <b>Subtotal gastos</b>   | <b>15.417.171</b> | <b>14.964.534</b> |
| Adquisiciones de inmovilizado  | --                | --                |
| Adquisiciones de bienes de Patrimonio Histórico                      | --                | --                |
| Cancelación deuda no comercial                                       | --                | --                |
| <b>Subtotal recursos</b>   | <b>--</b>         | <b>--</b>         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>15.417.171</b> | <b>14.964.534</b> |

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**17.b. Recursos económicos totales empleados por la entidad:**

| Gastos/Inversiones  | Cooperación<br>Desarrollo | Ayuda<br>Humanitaria | Acción<br>Social  | TOTAL             | No<br>imputados a<br>actividades | TOTAL             |
|---|---------------------------|----------------------|-------------------|-------------------|----------------------------------|-------------------|
| Gastos por ayudas y otros   |                           |                      |                   |                   |                                  |                   |
| a)Ayudas monetarias   | 526.435                   | 98.941               | 4.127.229         | 4.752.605         | 5.907                            | 4.758.512         |
| b)Ayudas no monetarias  | --                        | --                   | --                | --                | --                               | --                |
| c)Gastos por colaboraciones   | 2.700                     | --                   | 5.024             | 7.724             | --                               | 7.724             |
| Reintegros de subvenciones donaciones y legados                     | --                        | 36.016               | 4.695             | 40.711            | --                               | 40.711            |
| Aprovisionamientos  | --                        | --                   | --                | --                | --                               | --                |
| Gastos de personal  | 810.897                   | 216.347              | 7.738.296         | 8.765.540         | 374.374                          | 9.139.914         |
| Otros gastos de la actividad  | 3.312.053                 | 1.839.815            | 3.076.103         | 8.227.971         | 74.816                           | 8.302.787         |
| Amortización del inmovilizado                                       | 25.170                    | 113                  | --                | 25.283            | 28.841                           | 54.124            |
| Deterioro y rdo. por enajenación del inmov.                         | --                        | --                   | --                | --                | --                               | --                |
| Gastos financieros y extraordinarios                                | 2.869                     | --                   | 13.187            | 16.056            | 27.777                           | 43.833            |
| Variaciones del valor razonable en instrumentos financieros         | --                        | --                   | --                | --                | --                               | --                |
| Diferencias de cambio   | 2.169                     | 8.001                | --                | 10.170            | --                               | 10.170            |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | --                        | --                   | --                | --                | --                               | --                |
| Impuesto sobre beneficios   | --                        | --                   | --                | --                | --                               | --                |
| <b>Subtotal gastos</b>  | <b>4.682.293</b>          | <b>2.199.233</b>     | <b>14.964.534</b> | <b>21.846.060</b> | <b>511.715</b>                   | <b>22.357.775</b> |
| Adquisiciones de inmovilizado                                       | 19.044                    | --                   | --                | 19.044            | --                               | 19.044            |
| Adquisiciones bienes de Patrimonio Hco.                             | --                        | --                   | --                | --                | --                               | --                |
| Cancelación deuda no comercial                                      | --                        | --                   | --                | --                | --                               | --                |
| <b>Subtotal recursos</b>  | <b>19.044</b>             | <b>--</b>            | <b>--</b>         | <b>19.044</b>     | <b>--</b>                        | <b>19.044</b>     |
| <b>TOTAL</b>  | <b>4.701.337</b>          | <b>2.199.233</b>     | <b>14.964.534</b> | <b>21.865.104</b> | <b>511.715</b>                   | <b>22.376.819</b> |

MPDL no realiza ninguna aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

**17.c. Ingresos obtenidos por la entidad:**

| Ingresos  | Previsto          | Realizado         |
|---|-------------------|-------------------|
| Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias | 61.365            | 199.178           |
| Ingresos ordinarios de la actividad mercantil                 | 5.000             | 4.704             |
| Subvenciones del sector público                               | 24.136.895        | 20.571.999        |
| Contratos del sector público                                  | 900.000           | 1.349.164         |
| Aportaciones privadas (donaciones y legados)                  | 300.000           | 285.243           |
| Cuotas de asociados y afiliados                               | 22.329            | 27.336            |
| <b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>                               | <b>25.425.590</b> | <b>22.437.624</b> |

**18.- OTRA INFORMACIÓN.**

*Personal*

El número medio de empleados durante los ejercicios 2021 y 2020, distribuidos por categorías profesionales, es el siguiente:

*M. J. J. J.*

*[Handwritten signature]*



| Categorías Personal (número medio)  | 2021       | 2020       |
|-------------------------------------|------------|------------|
| Coordinadores                       | 1          | 1          |
| Responsables de Área y Delegaciones | 41         | 40         |
| Personal altamente especializado    | 111        | 119        |
| Personal técnico especializado      | 119        | 127        |
| Personal cualificado                | 20         | 23         |
| Personal auxiliar                   | 5          | 5          |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>297</b> | <b>315</b> |

La distribución por géneros del personal de la Asociación al término de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

| Personal total de la Asociación     | 2021       |           | 2020       |           |
|-------------------------------------|------------|-----------|------------|-----------|
|                                     | Mujeres    | Hombres   | Mujeres    | Hombres   |
| Coordinadores                       | --         | 1         | --         | 1         |
| Responsables de Área y Delegaciones | 26         | 16        | 24         | 18        |
| Personal altamente especializado    | 85         | 31        | 89         | 32        |
| Personal técnico especializado      | 88         | 32        | 85         | 37        |
| Personal cualificado                | 12         | 6         | 16         | 7         |
| Personal auxiliar                   | 2          | 2         | 5          | 2         |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>213</b> | <b>88</b> | <b>219</b> | <b>97</b> |

| Personal expatriado de la Asociación | 2021      | 2020      |
|--------------------------------------|-----------|-----------|
| Mujeres                              | 8         | 10        |
| Porcentaje                           | 72,33%    | 83,33%    |
| Hombres                              | 3         | 2         |
| Porcentaje                           | 27,27%    | 16,67%    |
| <b>TOTAL</b>                         | <b>11</b> | <b>12</b> |

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2020 y 2019 distribuido por categorías con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento, es el siguiente:

|                                | 2021            | 2020     |
|--------------------------------|-----------------|----------|
| <b>CATEGORÍA PROFESIONAL</b>   | <b>Nº medio</b> |          |
| Oficiales y auxiliares         | 1               | 1        |
| Personal técnico especializado | 3               | 4        |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>4</b>        | <b>5</b> |

#### *Remuneración Órgano de Gobierno de la Asociación*

Los miembros de la Junta Directiva de MPDL no han percibido durante el ejercicio 2021 y 2020 remuneración alguna por su condición de miembros de dicho órgano, no teniendo tampoco contratado ningún plan de pensiones a su favor.



### *Número de Afiliados*

El número de afiliados (incluidos suscriptores) a MPDL al 31 de diciembre de 2021 y 2020 era de 411 y 419, respectivamente.

### *Número de Suscriptores*

El número de Suscriptores de la revista de MPDL "Tiempo de Paz" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 era de 150 y 153 respectivamente.

### *Honorarios de auditoría*

Los honorarios profesionales correspondientes a la auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 12.660 euros y 12.000 euros, respectivamente.

Adicionalmente, se han facturado por otros trabajos de revisión con su Sociedad auditora, 62.817 euros y 48.296 euros, durante los ejercicios 2021 y 2020 respectivamente. Durante dichos ejercicios MPDL no ha efectuado otras transacciones con su sociedad auditora de cuentas con cualquier otra sociedad con la que esté vinculada por propiedad común, gestión o control.





## 19.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN | 2021                | 2020                |
|---|---------------------|---------------------|
| 1. Excedente del ejercicio antes de impuestos                     | 79.849              | 68.846              |
| 2. Ajustes del resultado  | (22.094.168)        | (22.969.910)        |
| Amortización del inmovilizado                                     | 54.124              | 53.652              |
| Imputación de subvenciones, donaciones y legados                  | (22.151.343)        | (23.108.521)        |
| Ingresos financieros  | (6.087)             | --                  |
| Gastos financieros  | 6.545               | 36.265              |
| Diferencias de cambio   | 2.593               | 48.694              |
| 3. Cambios en el capital corriente                                | (3.877.970)         | 1.280.619           |
| Usuarios, Deudores y otras cuentas a cobrar                       | (3.931.479)         | 1.267.487           |
| Acreedores y otras cuentas a pagar                                | 15.152              | 10.807              |
| Otros activos corrientes  | 40.682              | --                  |
| Otros pasivos corrientes  | (2.325)             | 2.325               |
| 4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación     | (458)               | (36.265)            |
| Pagos de intereses  | (6.545)             | (36.265)            |
| Cobros de intereses   | 6.087               | --                  |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>       | <b>(25.892.747)</b> | <b>(21.656.710)</b> |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>         |                     |                     |
| Pagos por inversiones   | (19.043)            | (73.409)            |
| Inmovilizado material   | (19.043)            | (73.340)            |
| Otros activos financieros   | --                  | (69)                |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>         | <b>(19.043)</b>     | <b>(73.409)</b>     |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>      |                     |                     |
| Cobros y pagos por operaciones de patrimonio                      | 27.178.644          | 13.879.988          |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos                      | 27.178.644          | 13.879.888          |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero              | (3.576)             | 4.639               |
| Deudas con entidades de crédito                                   | (3.576)             | 4.639               |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>      | <b>27.175.068</b>   | <b>13.884.627</b>   |
| <b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>       | <b>1.263.278</b>    | <b>(7.845.492)</b>  |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio                 | 11.063.004          | 18.908.496          |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio                    | 12.326.282          | 11.063.004          |

M. [Signature]

[Signature]



## 20.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La liquidación del presupuesto del ejercicio 2021 y 2020 se ha realizado distinguiendo las operaciones que corresponden a Programas y aquellas que corresponden a Estructura.

Se adjunta a continuación:

### LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2021

#### GASTOS

| PARTIDAS  | Presupuesto       |                   |                    |
|---|-------------------|-------------------|--------------------|
|   | Obligaciones      | Realizado         | Variación          |
| <b>OPERACIONES DE FONDOS</b>                      |                   |                   |                    |
| 1. Gastos de la entidad por la actividad propia   |                   |                   |                    |
| a) Ayudas económicas                              | 5.138.574         | 4.758.512         | (380.062)          |
| b) Gastos por colaboraciones y del patronato      | 5.000             | 7.724             | 2.724              |
| c) Otros gastos por actividad propia              | 9.271.352         | 8.302.787         | (968.566)          |
| d) Reintegro de subvenciones                      | 155.000           | 40.711            | (114.289)          |
| 3. Gastos de personal                             | 10.436.430        | 9.139.914         | (1.296.516)        |
| 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado | 90.000            | 54.124            | (35.876)           |
| 5. Otros gastos                                   | 7.500             | --                | (7.500)            |
| 6. Gastos financieros                             | 92.500            | 6.545             | (48.667)           |
| 8. Diferencias de cambio                          | 25.000            | 10.170            | (14.829)           |
| 9. Gastos extraordinarios                         | --                | 37.288            | --                 |
| <b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS</b>         | <b>25.221.356</b> | <b>22.357.775</b> | <b>(2.863.581)</b> |

### LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2021

#### INGRESOS

| PARTIDAS  | Presupuesto       |                   |                    |
|---|-------------------|-------------------|--------------------|
|   | Obligaciones      | Realizado         | Variación          |
| <b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>                        |                   |                   |                    |
| 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia           |                   |                   |                    |
| a) Cuotas de usuarios y afiliados                           | 22.329            | 27.336            | 5.007              |
| b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones | 94.454            | 199.180           | 104.726            |
| c) Subvenciones, donaciones y legados                       | 24.412.171        | 22.174.089        | (2.238.082)        |
| d) Reintegros de ayudas y asignaciones                      | --                | --                | --                 |
| 2. Ventas y otros ingresos ordinarios                       | 15.000            | 4.704             | (10.296)           |
| 3. Otros ingresos   | 677.402           | --                | (677.402)          |
| 4. Ingresos financieros                                     | --                | 6.087             | 6.087              |
| 4. Diferencias de cambio                                    | --                | --                | --                 |
| 6. Ingresos extraordinarios                                 | --                | 26.228            | 26.228             |
| <b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>         | <b>25.221.356</b> | <b>22.437.624</b> | <b>(2.783.732)</b> |

*A. Joleada*

*[Signature]*



LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2020

GASTOS

| PARTIDAS  | Presupuesto<br>Obligaciones | Realizado         | Variación          |
|---|-----------------------------|-------------------|--------------------|
| <b>OPERACIONES DE FONDOS</b>                      |                             |                   |                    |
| 1. Gastos de la entidad por la actividad propia   |                             |                   |                    |
| a) Ayudas económicas                              | 5.860.000                   | 5.756.328         | (103.672)          |
| b) Gastos por colaboraciones y del patronato      | --                          | --                | --                 |
| c) Otros gastos por actividad propia              | 7.596.405                   | 7.321.004         | 8.814.180          |
| d) Reintegro de subvenciones                      | 24.000                      | 22.683            | 155.000            |
| 3. Gastos de personal                             | 9.140.314                   | 10.388.910        | 9.245.709          |
| 4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado | 6.500                       | 49.895            | 95.000             |
| 5. Otros gastos                                   | 15.000                      | --                | (15.000)           |
| 6. Gastos financieros                             | 97.500                      | 36.265            | (61.235)           |
| 8. Diferencias de cambio                          | --                          | --                | 49.090             |
| 9. Gastos extraordinarios                         | --                          | --                | 105.700            |
| <b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS</b>         | <b>25.425.589</b>           | <b>23.353.747</b> | <b>(2.071.842)</b> |

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2020

INGRESOS

| PARTIDAS  | Presupuesto<br>Obligaciones | Realizado         | Variación          |
|---|-----------------------------|-------------------|--------------------|
| <b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>                        |                             |                   |                    |
| 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia           |                             |                   |                    |
| a) Cuotas de usuarios y afiliados                           | 22.329                      | 32.288            | 9.959              |
| b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones | 55.365                      | 185.378           | 130.013            |
| c) Subvenciones, donaciones y legados                       | 25.336.895                  | 23.182.934        | (2.153.961)        |
| d) Reintegros de ayudas y asignaciones                      | --                          | 729               | 729                |
| 2. Ventas y otros ingresos ordinarios                       | 6.000                       | 4.844             | (1.156)            |
| 3. Otros ingresos   | 5.000                       | --                | (5.000)            |
| 4. Ingresos financieros                                     | --                          | --                | --                 |
| 4. Diferencias de cambio                                    | --                          | 396               | 396                |
| 6. Ingresos extraordinarios                                 | --                          | 16.023            | 16.023             |
| <b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE<br/>FUNCIONAMIENTO</b>     | <b>25.425.589</b>           | <b>23.422.592</b> | <b>(2.002.997)</b> |

*M. Felicidad*

*[Handwritten signature]*



## 21.- HECHOS POSTERIORES

La entrada del ejército ruso en Ucrania el pasado 24 de febrero de 2022 ha desencadenado un escenario de difícil pronóstico. Si bien habrá que esperar a ver cómo evolucionan los acontecimientos, por el momento parece tratarse de un conflicto que, de una forma u otra, se puede alargar en el tiempo por el intento ruso de controlar Ucrania política y territorialmente y por las repercusiones geopolíticas que se derivan, con implicaciones en el suministro de energía a Europa y en el precio de las materias primas, así como en los niveles de actividad económica y en las tasas de inflación, entre otros impactos.

Teniendo en cuenta lo anterior, siendo el pacifismo el eje central de la Asociación, en este año 2022 gran parte de nuestra actividad se está centrando en ello, en dos vías, por un lado en el trabajo de incidencia política y movilización, donde todos los esfuerzos se han centrado en hacer llegar mensajes de Paz, y por otro lado, en lo que respecta al trabajo que realiza la Asociación de Acogida a solicitantes de asilo en España, donde se ha pasado de gestionar 391 plazas de acogida, a las 741 actuales, habiendo habilitado 350 plazas para personas desplazadas de la Guerra de Ucrania.

Este incremento de plazas va acompañado de un incremento presupuestario del programa financiado por el Ministerio de Inclusión, por lo que quedarán allí incluidos todos los ingresos y gastos de la actividad.

Todas las ayudas de la Asociación, tanto habitacionales (Alquileres, suministros...) como de manutención vienen reflejadas en los proyectos subvencionados por el Ministerio, por lo que el incremento de los precios también es objeto de subvención. En este caso, se está analizando con el Ministerio la posible modificación de los periodos de ejecución para poder absorber las posibles modificaciones presupuestarias que se produzcan.

Los abajo firmantes formulan el 28 de junio de 2022 las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, contenidas entre las páginas 1 a la 39, ambas inclusive.



Manuel de la Rocha Rubí  
Presidente



María Soledad Herrero Sainz-Rozas  
Secretaria